

Ortiz Heras, Manuel (coord.), *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*. Ciudad Real, Almud Ediciones, 2008, 337 pp.

Por Antonio Muñoz de Arenillas Valdés
(Universidad de Cádiz)

En los últimos años, en el ámbito de la historia, la transición española a la democracia se ha colocado en la primera línea de fuego. Diversos estudios están apareciendo referidos a dicho periodo (con diversidad de límites cronológicos, en función del parecer de sus respectivos autores); algunos contribuyen a revitalizar las viejas teorías unidireccionales de la “modélica transición” en sus diferentes versiones; pero otros hacen tambalearse a los viejos discursos dominantes e interesados, constituyendo una renovación historiográfica importante para el periodo que nos ocupa.

En la línea de estas interpretaciones innovadoras y críticas, se encuentra la presente obra que estamos analizando. En ella, sus autores defienden que el papel jugado por los distintos movimientos sociales tuvo una gran relevancia en el proceso de cambio político que este país vivió en los años 70. Pero, además, basan este estudio regional sobre un territorio del suelo español muy poco caracterizado por su movilización social, es más, muchos autores han caracterizado a Castilla La Mancha como una “balsa de aceite” durante este periodo. Con esta obra, queda demostrado que esto no es así, aunque también se admite que las movilizaciones y actos de protesta acaecidos en esta región no son de los que tienen mayor relevancia en el contexto español. Asimismo, cabe destacar que este libro es resultado de varios años de estudio e investigación dedicados a los movimientos sociales y a la transición, por parte de los compañeros del SEFT (Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición), de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM). Un grupo investigador que está dando mucho que hablar y que ha contado con el apoyo de importantes personalidades expertas en transición, como Encarna Nicolás, Carmen González, Francisco Cobo, Rafael Quirosa-Cheyrouze o Julio Pérez, entre otros.

Vayamos al análisis por capítulos. En una primera parte de la introducción, el profesor Manuel Ortiz Heras nos habla de las dificultades que entraña dedicarse al estudio de la Historia del Presente, (periodo cambiante, la utilización o

no de fuentes orales, impedimentos a la hora de acceder a determinados archivos, la propia experiencia del historiador de un periodo que ha vivido, etc.) y sobre la necesidad de renovación de la historiografía referente a la transición española. Así, pasa a resumir el debate historiográfico, en el que cada interpretación unidireccional se basa en un vector de cambio: la modernización económica y social, o la acción de actores sociales (bien individualizados, bien en grupos sociales). El autor en esta segunda vertiente interpretativa pretende ir más allá y, además de explicar la formación de los movimientos sociales, pretende delimitar el “imaginario social” que ejerza como marco de referencia. Hace referencia a la dificultad para definir los distintos movimientos sociales de la época. Asimismo, la cronología a la que hace referencia el trabajo, 1969-1979, queda delimitada por el año en el que se nombró al sucesor de Franco, se decretó un estado de excepción y por el año de las primeras elecciones municipales de la democracia. En un segundo apartado de su introducción, Ortiz Heras nos presenta la tesis general sobre la que gravitará toda la obra: en Castilla-La Mancha también se produjeron conflictos sociales, no siendo ajena por tanto a las movilizaciones sociales que se estaban produciendo en otras partes del país. Asimismo, resalta la importancia que tuvieron en esta región las nuevas formas de ocio y de consumo, y por supuesto las nuevas situaciones profesionales (aumento de la conflictividad laboral) y asociativas (aumento de la importancia de los sindicatos, movimientos vecinales; importancia de los jóvenes) provocadas, aunque no exclusivamente, por los movimientos demográficos sufridos dentro de la región.

El primer capítulo, escrito por O. J. Martín García, versa sobre la agitación social y política en los años 70 en la provincia de Albacete, condenada al subdesarrollo económico y social al ser olvidada por las reformas del gobierno tecnócrata. Así, dos medidas del gobierno, el Decreto-Ley de congelación salarial de 1967 y la suspensión de la negociación colectiva hasta 1969, provocaron un importante descontento general entre los trabajadores albacetenses. La acción sindical cobra relevancia en Almansa (enclave industrial) y Villarobledo (agrícola). A partir de 1970, la provincia se enmarca dentro de las huelgas que se sucedieron en todo el territorio español hasta 1976. La respuesta del régimen fue la de aumentar la represión, lo que

redundó en una acentuación del sentimiento antifranquista.

El profesor González Madrid pretende demostrar que la población de Ciudad Real no destacaba por la intensidad de sus protestas y movilizaciones hacia la dictadura, pero tampoco por su pasividad. Ciudad Real era una provincia eminentemente agraria, donde sólo destacaba Puertollano como núcleo industrial. Una ciudad donde los problemas sociales y laborales (aumento considerable del nº de parados, pérdida de habitantes, insalubridad de la ciudad, caos urbanístico) provocaron movimientos de contestación al régimen. En Almadén también se produjeron protestas, aunque de menor importancia. El autor también repasa la formación del movimiento vecinal, las huelgas de profesores y la general del 76; así como la dificultad de los trabajadores del campo para conseguir mejoras, y la desconfianza de éstos hacia las organizaciones sindicales.

En el siguiente capítulo, el profesor Peñuelas Ayllón nos enumera las distintas dificultades que tuvo que pasar la provincia de Cuenca: zona muy pobre, exportadora de mano de obra hacia el levante peninsular y el extranjero, predominancia del sector primario y nulo tejido industrial, alto poder de los caciques rurales y lenta tecnificación del campo, gran impacto de las depuraciones franquistas (Cuenca fue fiel a la República hasta casi el final de la guerra). Aunque, a pesar de la represión y el control hubo movilizaciones, fueron de una relevancia menor que en otras provincias. Asimismo, el autor es consciente de las lagunas historiográficas que presenta su trabajo debido a la precariedad de las fuentes. Por tanto, los poderes fácticos redujeron el impacto de los movimientos sociales de la Cuenca de los 70.

El apartado dedicado a Guadalajara está escrito por P. Pociños Martínez, J. M. Tieso de Andrés y M. Marín Merino (Universidad de Alcalá de Henares). Nos presentan una provincia socialmente movilizadora. En los años 60 vive un desarrollo industrial que desembocará en la década siguiente en un novedoso e importante tejido industrial. Asimismo, la capital se convierte en uno de los núcleos de descongestión de Madrid y vive un desarrollo urbano y de la red de comunicaciones. En este contexto, se producen conflictos laborales entre 1974-1975, aparece un pujante asociacionismo y un incipiente movimiento cultural clandestino, destacando el Ateneo como lugar de debate. Así,

cobran importancia como grupos contestatarios al régimen las asociaciones de vecinos, de padres de alumnos, los maestros de EGB, el Colegio de Doctores y Licenciados. En una segunda parte del capítulo, se muestra como se viven en la provincia los hechos más destacados del tardofranquismo y los primeros años de la transición.

B. Díaz Díaz y C. Pacheco Jiménez (UCLM de Talavera de la Reina) han escrito sobre la provincia de Toledo. Una región a la que llegó tarde la acción contestataria. Así, la movilización social de mayor relevancia no llegaría hasta la década de los 70, con motivo del trasvase Tajo-Segura. Asimismo, la primera asociación vecinal no aparece hasta 1975, en la capital, Toledo. Por otro lado, los autores destacan la presencia de diversas organizaciones dentro de la Iglesia: HOAC, JOC, Movimiento Júnior, que tuvieron sus más y sus menos con el prelado ultraconservador M. González Martín. Además, la movilización obrera era escasa ante la falta de núcleos industriales de importancia. Así, nos encontramos con una de las provincias más inmovilistas de toda España, aunque a la muerte de Franco, el cambio hacia la democracia fue calando en la sociedad toledana, y a partir de 1976 los partidos de izquierda fueron ganando capacidad de movilización.

El último capítulo tiene un cariz distinto. Una vez tratadas las cinco provincias castellano-manchegas desde el prisma de la movilización social y la acción contestataria, el profesor Castellanos López nos muestra cómo se dio el proceso autonómico en la región para que surgiera lo que hoy conocemos como Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Así, nos encontramos con una Comunidad Autónoma creada desde arriba, la cuestión de la autonomía era un tema marginal en las reivindicaciones sociales. A diferencia de lo ocurrido en otros territorios del Estado Español, los castellano-manchegos no se movilizaron con el objetivo del autogobierno como meta. Había otros temas más importantes que afrontar.

Para finalizar, una obra muy recomendable, escrita por unos estudiosos versados sobre el tema, con un lenguaje fluido y nada empantanado. El primer libro surgido del SEFT, grupo investigador que seguro producirá muchos más, y esperemos que sea así, porque la historiografía sobre la transición necesita savia nueva. Por tanto, nos encontramos ante una obra que forma parte de las nuevas teorías

interpretativas multidireccionales y multidisciplinarias que tratan de explicar el proceso transicional; un viento renovador que tanta falta le hace a la historiografía oficial y dirigida, que tanto tiempo ha permanecido vigente y ha creado unos mitos (fuertemente arraigados) acerca de la “modélica transición” que es hora ya de desbancar.

Revista de Estudios Europeos, 46-47 (Mayo/Diciembre 2007).

Por Miguel Ángel González Claros
(Universidad de Cádiz)

Los nueve artículos que conforman la obra que se reseña forman parte de las ponencias presentadas en las “Jornadas sobre la consolidación del proceso de integración europea en el cincuentenario de los tratados de Roma, (1957-2007)”, celebradas en Valladolid, dentro de un conjunto de actividades que el Instituto de Estudios Europeos realiza para analizar los cambios y transformaciones producidos en el proceso de integración de la Unión Europea.

Los autores abordan un conjunto de estudios sobre la evolución de la Unión Europea desde sus comienzos el 18 de abril de 1951 con la constitución de la CECA (Mercado común para el carbón el hierro y el acero) hasta los momentos actuales en los que Europa tiene ante sí el reto del Tratado de Reforma de la Unión.

Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo A. Pérez Sánchez realizan una introducción histórica de la primera etapa de la integración europea. Hace alusión a los primeros comienzos tras la posguerra, mostrando la generación europeísta de los 50 encarnada en figuras como Schuman, Monnet, Spaak, etc. en donde los gobiernos occidentales comprendieron la necesidad de organizarse con voluntad de unión supranacional, dado que las ventajas económicas y políticas eran inmensas en relación con una situación de división. Se constituyó así la CECA y se pusieron las bases para el desarrollo de nuevas instituciones comunes que darían lugar a los tratados de Roma. Para los autores se cierra una primera etapa de la integración europea basada en el modelo funcionalista y se plantea toda una apuesta de futuro hacia la integración.

En el capítulo “Reflexiones sobre la reforma en la Unión Europea” de Camilo Villarino se plantea la marcha de la Unión Europea como la

historia de un éxito. No obstante las críticas que se pueden objetar a la Unión como la complejidad de sus estructuras, el déficit democrático, las transferencias de cuotas de soberanía hacia la Unión, etc., el autor, muestra una visión positiva de lo acontecido hasta la fecha. Posteriormente aporta una serie de reflexiones sobre el Tratado de Reforma de la Unión ante la no ratificación del Tratado constitucional y concluye con los desafíos futuros que no son otros que las deficiencias en materia de legitimidad y eficacia y el debate sobre los límites de la Unión y su ampliación.

Seguidamente, Salvador Forner Muñoz, en “Intereses nacionales y contexto internacional en los inicios de las comunidades europeas: de la CECA a los Tratados de Roma” muestra la posición de Alemania en el contexto internacional de la segunda posguerra europea así como el papel de Estados Unidos con respecto a la reorganización de Europa. Con el Plan Marshall Estados Unidos logra en Europa una estabilidad política basada en la reconstrucción económica, en la búsqueda de modelos cooperativos entre naciones y en el inicio de estructuras federales que vayan arrinconando el sistema interestatal o la multiplicidad del modelo Estado-nación. Argumenta el autor sobre los primeros éxitos y fracasos de los primeros proyectos comunitarios dado el contexto internacional tan cambiante de la época y como el relanzamiento económico de la CECA allanó el camino hacia la CEE.

El artículo “De la CECA al Mercado Común: Transformaciones jurídico-políticas e institucionales”, de Julio Pérez Serrano establece que la integración europea ha sido siempre un proceso abierto y provisional, sensible a los acontecimientos históricos. En un pormenorizado análisis de las últimas cuatro décadas, del Tratado de París al tratado de Maastricht, el autor nos expone el proceso de formación del entramado político e institucional surgido a partir de unos objetivos económicos y de la búsqueda de paz en el continente. Todo ello que ido cimentando el nacimiento de una conciencia europea, la constitución de una ciudadanía común. No obstante esta transformación es compleja y mal identificada y donde cuestiones esenciales como las bases de la integración, la ampliación de fronteras y la democracia siguen siendo verdaderos desafíos actualmente. Pasar de una Europa basada en la cooperación entre los Estados a una Europa de los ciudadanos no es tarea fácil como se ha